

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSLA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTRATOS Y DISEÑOS CONDISA S.A.**

En el cantón Machala, provincia de El Oro, República del Ecuador, a los 16 días del mes de mayo del 2013, siendo las 15h00, sin previa convocatoria en el domicilio de la compañía ubicada en las calles Av. Luis Angel León Román y Arízaga, se reúnen en Junta General Universal de accionistas de la compañía CONTRATOS Y DISEÑOS S.A. las siguientes personas.

1. **DANIEL ALFONSO LOAIZA ALVAREZ**, propietario de (600) seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense cada una.
2. **DANIEL FERNANDO LOAIZA LARREATEGUI**, propietario de (200) doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense cada una.

Las mencionadas acciones son de un dólar cada una y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en sus totalidad. La presente Junta General Universal, se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar en común acuerdo el siguiente punto del orden del día.

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2012**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIOECONOMICOSDEL AÑO 2012**

Preside la sesión la Presidente, señorita MARI VERONICA LOAIZA LARREATEGUI y actúa en la secretaria la Sra. VERONICA FERNANDA LARREATEGUI CARRASCO, el Sr. DANIEL ALFONSO LOAIZA ALVAREZ, Accionista, el Sr. DANIEL FERNANDO LOAIZA LARREATEGUI. Accionista.

La Junta pasa a tratar el primer punto del orden del día. Toma a palabra la Sra. Verónica Fernanda Larreategui Carrasco, Gerente – Secretaria de la Junta General de la empresa y manifiesta que Caja – Bancos queda u saldo de \$ 500.00, Cuentas por Cobrar \$ 20,000.60 a clientes no relacionados, en la cuenta de maquinarias consta una soldadora de \$ 10,000.00 y en la cuenta de vehículos, equipos de transporte y caminero móvil se registrar un valor de \$ 42,594.20. Se ha cumplido con la participación del 15% de utilidades a los trabajadores por el valor de \$ 2,169.79. Expuestos su informe la Sra. Gerente pone a consideración de los presentes el mismo que es aprobado el primer punto. Se pasa a tratar el segundo punto, toma la palabra la Sra. Verónica Larreategui Carrasco, Gerente de la Empresa y manifiesta que con su exposición en el primer punto del orden del día deja a consideración la aprobación u objeción de los Estados Financieros del Período Fiscal 2012. No manifestándose oposiciones a los Estados Financieros del periodo fiscal 2012 son aprobados por unanimidad.

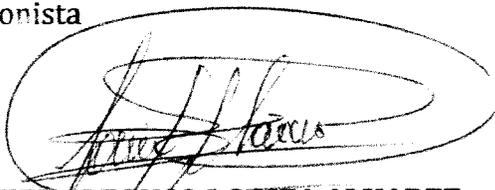
No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente Ejecutivo de la Junta concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta de Junta General Universal de Accionistas, y se firma la lista de asistentes, reinstalada la Junta los asistentes firman en unidad de acto, para constancia de su conformidad.



**MARÍA VERÓNICA LOAIZA LARREATEGUI**  
Presidente



**DANIEL FERNANDO LOAIZA LARREATEGUI**  
Accionista



**DANIEL ALFONSO LOAIZA ALVAREZ**  
Accionista



**SRA. VERÓNICA LARREATEGUI CARRASCO**  
Secretaría de la Junta - Gerente